



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



CUADRO PRELIMINAR
CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2022 - CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES
DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

DECRETO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y SU RENOVACION, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASICA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA

EBR SECUNDARIA

EDUCACIÓN FÍSICA

Tumbes, 27 de septiembre del 2022

Table with columns: N°, Requisito Mínimo Por Orden de Prelación, DNI, APELLIDOS Y NOMBRES, EXPEDIENTE, PUNTAJE OBTENIDO (subdivided into Formación Académica y Profesional, Estudios de posgrado, Formación Continua, Experiencia Laboral, Méritos), BONIFICACIONES (15% DISCAPACIDAD, 10% LICENCIADO FF-AA), and TOTAL GENERAL.

No apto: son exigibles los anexos del 5, 6, 7 y 8; tal como lo indica el subnumeral 7.4.2. del 7.4. CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Aníbal Mondragón Rivera
OFICINA DE CALIFICACIONES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rósa P. Chávez Purizaga
JEFE DE PERSONAL



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DR. SANFOS G. SALPU DEL ROSARIO
ESPECIALISTA DE EDUC. SECUNDARIA
ÁREA FCC. UGEL TUMBES